CÁMARA DE DIPUTADOS.

Sesion ordinaria en 29 de agosto de 1885.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR ZAÑARTU.

Se abrió la sesion a las 2.00 P. M., con asistencia de los señores:

Amunátegui Miguel L.	Matte Augusto
Arce José	Montt Albano Rafael
Aguirre Vargas Vicente	Montt Pedro
Aldunate Bascuñan S.	Márquez de la P. Fern.
Armstrong Diego	Montiel Rodgz. Agtin.
Balbontin Manuel G.	Orrego Luco Augusto
Balmaceda José María	Ossa Sinforiano
Balmaceda José V.	Parga J. Nepomuceno
Bañados E. Ramon	Pinochet Solar Ruperto
Barazarte Rafael	Puelma Tupper Gmo.
Barriga Juan Agustin	Peña Vicuña Nicolas
Barros Lauro	Pinto Francisco A.
Bernales Ramon	Puga Borne Federico
Bañados E. Julio	Rivas Juan Francisco
Calderon Patricio	Rodriguez O. Ambrosio
Carrasco Albano Adolfo	Rodriguez Luis M.
Carvallo Elizalde F.	Rodriguez Zorobabel
Castellon Juan	Rogers Cárlos
Cotapos Acario	Rio (del) Agustin
Cruchaga Miguel	Romero Herrera Albt.
Carvajal Luis Santiago	Saavedra Abel
Dávila L. Juan D.	Saavedra R. Cornelio
Dávila Larrain Vicente	Salamanca David
Echavarría Tomas	Sanchez Evaristo
Echeverría Félix	Santa María Dgo. Víct.
Errázuriz Isidoro	Santa María Ignacio
Errázuriz Ladislao	Soto M. Olegario
Freire Zenon	Sanchez Liborio
Gandarillas Francisco	Sanhueza Lizardi Raf.
Gonzalez Julio Nicolas	Tagle Arrate José A.
Gonzalez Juan Antonio	Tocornal Enrique
Gaete Julio	Tocornal José Nicolas
Grez Vicente	Ugalde Nicanor
Guerrero Adolfo	Varas Miguel A.
Huneeus Jorje	Vargas Novoa Agustin
Irarrázaval Vera Miguel	Vicuña Joaquin Torib.
Irarrázaval Rmon Luis	Villaseca Juan de la C.
Köning Abraham	Valdes Valdes Ismael
Lazo Miguel	Varela Wenceslao
Lira Cárlos	Walker Martinez Cárlos
Lira Máximo R.	Yávar Ramon
Larrain Barra Bruno	Zañartu Manuel Aríst.
Mac-Iver David	Zegers Julio
Mac-Iver Enrique	

y el señor Ministro de Hacienda y el secretario.

ACTA.

Se leyó y fué aprobada la de la sesion anterior.

El señor Zañartu (Presidente.)—Espero que la reflexion y calma patriótica de los señores diputados, los inducirá a no hacer observaciones al acta que acaba de leerse. Ello traeria quejas y recriminaciones peligrosas.

Los detalles de la sesion que relata deben quedar relegados al olvido. No es interes de ningun hombre, de ningun partido, de ningun propósito aceptable y levantado, dejar mas escrito sobre esa pájina de nuestra historia parlamentaria.

En este puesto, en que no reconozco adversarios ni amigos, por todos y en el interes de todos, pido que cubramos con denso velo lo ocurrido. Que nos sirva cuando mas, este desborde, de leccion y de saludable enseñanza para el porvenir.

Si la Cámara accede a este llamamiento, daremos el acta por aprobada.

—Aprobada.

CUENTA.

Dióse cuenta:

1.° De dos oficios de S. E. el Presidente de la República.

En el primero acusa recibo del en que se le comunicó el nombramiento del señor Zañartu, don Aníbal, para su Presidente. Y en el segundo, comunica que ha dado órden a la Tesorería fiscal de Santiago, entregue al tesorero de esta Cámara, la cantidad de dos mil pesos pedidos para gastos de secretaría y de cuatrocientos pesos para el fomento de la biblioteca del Congreso.

2.° De seis oficios del Senado.

En el primero comunica que ha acordado no tomar en consideracion el informe de la Comision mista encargada de informar sobre la manera de efectuar las elecciones en Putaendo, Santiago, Cachapoal, Curicó y Talca, hasta que esta Cámara se pronuncie sobre él.

Con el segundo devuelve aprobado, sin modificacion, el proyecto acordado por esta Cámara, que concede a don José Antonio Diaz dispensa de la edad que le falta para jubilar con sueldo íntegro.

En el tercero comunica que ha aceptado la modificacion introducida por esta Cámara en el proyecto acordado por el Senado a favor de la viuda e hijos de don Salomon Espinosa.

Con los tres restantes remite aprobados tres proyectos de lei, uno a favor de don Rafael Mienville, otro a favor de don Benjamin Videla y otro a favor de don Santiago Prado.

3.° De un informe de la Comision de Lejislacion y Justicia, favorable en jeneral a la mocion del señor Montt, relativa al modo de construir las cárceles de la República.

4.° De un oficio del señor Ministro de Relaciones Esteriores, con la que trascribe una nota del Ministro Plenipotenciario de Chile en Inglaterra en la que comunica que los Lores del tesoro de S. M. han aceptado la idea del canje de publicaciones parlamentarias.

5.° De un oficio del señor Ministro del Interior, con el que remite los datos pedidos por el señor Balbontin relativos a los conflictos ocurridos entre el gobernador y la Municipalidad de Castro.

6.° De dos solicitudes particulares.

La primera, de don Jorje von Bischoffshausen, en la que pide se apruebe en la misma forma acordada por el Senado, el proyecto que hace concesiones a la sociedad Ferrocarril Urbano de Quillota.

Y la segunda, de doña Dolores Bravo, en la que pide pension de gracia.

COMISION CONSERVADORA.

Conforme al acuerdo de la Cámara se procedió a la eleccion de miembros para formar parte de la Comision Conservadora, cumpliendo con el precepto del artículo 57 de la Constitucion. El escrutinio dió el siguiente resultado:

Por el señor	Errázuriz	77	votos.
« «	Walker M.	77	»
« «	Köning	83	»
« «	Huneeus	93	»
« «	Varas	78	»
« «	Ugalde	77	»
« «	Yavar	77	»
« «	Barazarte	74	»

INCIDENTE.

El señor Gaete.—Observa que habiéndose incorporado recien a la Sala no ha podido votar, y pide que en ejercicio de su derecho se le permita depositar su voto en la urna.

El señor Puelma T.—Le parece mui irregular el procedimiento que pretende ejecutar el señor Gaete, porque, tratándose de uno votacion por el voto acumulativo, el voto de su señoría viene a cambiar por completo un resultado que ya se conoce.

El señor Huneeus.—Juzga que el diputado por la Ligua tiene derecho para votar; pero haiþante todo una conveniencia parlamentaria que obliga al señor Gaete a no tomar parte en una votacion que puede considerarse como proclamada.

El señor Balbontin.—El caso es escepcional y conviene que se tenga presente que el voto que va a dar el señor Gaete puede influir de tal manera en el resultado de la votacion, al punto de hacer cambiar por completo el resultado que ya se conoce.

El señor Tocornal (don E.)— Hace notar a la Cámara que desde la sesion anterior todos los señores diputados han podido saber que en esta sesion se iba a elejir la Comision Conservadora. Esta sesion se suspendió para que los diputados se pusiesen de acuerdo y todavia se acordó votar nominalmente, debiendo cada uno de los presentes depositar su voto por sí mismo.

El señor diputado por la Ligua ha tenido tiempo de sobra para encontrarse presente al tiempo de la votacion. No lo ha hecho, y solo despues de hecha la eleccion se presenta a votar, cuando puede influir en el resultado, despues de conocido éste, viene aquí a reclamar un derecho que nadie le niega, pero cuyo ejercicio ha perdido su oportunidad.

Se opone, por consiguiente, a la pretencion del señor Gaete.

El señor Cruchaga.—Despues de hacer leer el art. 128 del Reglamento, hace indicacion para que la Cámara declare si el señor diputado por la Ligua tiene o no derecho para votar, y subsidiariamente, es decir, si la Cámara acepta que el señor Gaete puede votar, que se repita la votacion.

El señor Parga.—Considera que la votacion que ha hecho la Cámara para elejir miembros de la Comision Conservadora equivale a una votacion secreta, puesto que se ha hecho por cédulas cerradas. De manera que una vez contados los votos ya puede saberse que uno solo puede influir y anular la voluntad de la Cámara. Y es en estos momentos cuando el señor Gaete se incorpora a la sala.

El señor Tagle Arrate.—Sin proclamacion no puede haber votacion.

El señor Presidente—La Cámara resolverá esta cuestion: la mesa por sí misma no puede resolver.

El señor Huneeus.—El caso, aunque nuevo, es sencillo, y es fácil resolverlo, sin necesidad de grandes desarrollos sobre el particular. Para ello bastaria que el señor Gaete, considerando el caso concreto que se ha presentado, aceptara las conclusiones a que se arriba con el resultado de la eleccion.

Manifiesta leyendo el resultado que se ha obtenido en la eleccion que lo que se quiere es anular con este voto la eleccion que lejítimamente ha recaido en el señor Walker Martinez, distribuyendo los siete votos del señor Gaete entre los demas candidatos que no alcanzaron a reunir igual mayoría.

Concluye diciendo que no es posible aceptar que venga un diputado, que puede quedarse en secretaría para conocer el resultado, a anular por completo la voluntad de los diputados que han venido oportunamente a cumplir con su deber.

El señor Bañados E. (don J.)—Sostiene que el señor Gaete tiene el mas perfecto derecho para votar, conforme a lo establecido en el reglamento.

El señor Puelma T.—Cree que sobre toda disposicion reglamentaria están las leyes del honor que deben observar los que tienen intereses en que se resguarden sus propios derechos.

El señor Guerrero. Pregunta si el diputado propietario por la Ligua ha avisado que no asiste y si se ha citado al suplente.

(Consultadas las actas resultó que el señor Gaete no habia sido citado, pero que habia asistido a una o dos sesiones.)

Propone el señor Guerrero dos indicaciones en la siguiente forma.

1.ª Si se considera al señor Gaete con derecho a votar, sin estar debidamente incorporado a la Cámara.

2.ª Si puede emitir su voto habiendo llegado tarde a la sesion.

La votacion de estas indicaciones fué nominal.

En la primera resultó la afirmativa por 43 votos contra 35.

En la segunda resultó la afirmativa por 41 votos contra 35.

El señor Barriga.—Observa que hai una indicacion subsidiaria propuesta por el señor Cruchaga.

Con este motivo se suscitó un debate en forma de diálogo, hasta que habiendo llegado la hora se levantó la sesion, en medio de una gritería espantosa en las galerías, que no dejó escuchar la voz del Presidente que parece queria proponer algun procedimiento. Eran las 5 P. M.

—En la plazuela del Congreso se produjeron sérios desórdenes, provocados por los individuos de la policía secreta que se enviaron a la Cámara a vivar a los Ministros y diputados de la mayoria.

Cotapos recibió en la sala una estruendosa silbatina. Respondió a ella diciendo que estaba acostumbrado a esa clase de manifestaciones.

CORTE SUPREMA.

Movimiento del 29 de agosto de 1885.

1 El fisco con Basilio Romero Roa. Se manda tener por desistido al ministerio público; y atendida la cuantía de la causa, se manda traer en relacion para verla en consulta—2 José Combret con el fisco. Aprobada—3 Eduardo Vijil con el fisco. Id—4 Juan de la Cruz Aldea con José María Hermosilla y otro. En tramitacion—5 Juana Mendoza con María Caucao Yampi. No se hizo.—6 El fisco con Weber y Ca. Id—7 Id con José Cerveró. Id—8 Id con Daniel Olivares Calderon. Id—9 Concurso de Toribio 2.° Reyes con Abelardo B. de Mendoza. Id—10 Pedro Anjel Toro y otro con el fisco. Id.

CORTE DE APELACIONES de SANTIAGO

PRIMERA SALA.

Sábado 29.

1 Bruno E. del Canto con Establecimientos de Beneficencia. Suspendida por las partes.—2 María del T. Aravena con José Agustin Sepúlveda. En acuerdo—3 Sucesion de Jenaro Rojas con Manuel Cuevas Baltierra. Fallada—4 Curador de Pablo Gamboa con Cesareo Villarroel. Id—5 Espediente del concurso de Elias de la Cuadra. Alegatos pendientes—6 Domingo Quintanilla con Eliseo Barrios. No se vió—7 Bernardo Guerra con María Gamboa y otro. Id—8 Rosendo Zelaya con testamentaría de Severino Ochoa. Id—9 Espediente de Cármen Valdivieso. Id.

SEGUNDA SALA.

Sábado 29.

CAUSAS INGRESADAS.

De Valparaiso.

Olegario Opazo con Sanguinetti Hnos.

De San Felipe

Salvador Sclovera con Pedro 2.° Arancibia.

De Santiago.

Alejandro Abasolo con Manuel Morales.

CAUSAS DEVUELTAS.

A Valparaiso.

Contra el contador don José Ignacio Aguirre.

Sumario sobre el naufrajio del crucero *Angamos*.

1 Cármen Osorio con Domingo Labra. Fallada—2 Margarita Olguin con José I. Poblete. No se hizo—3 Pedro Fernandez L. con José Timoteo Gomez. Fallada—4 Enriqueta Olivares con Anjel Videla. No se hizo—5 Juan E. Abalos con herederos de Ramon Prado Humeres. Id—6 José Poblete con Antonio Mellafe. Fallada—7 Bartolomé Gonzalez con Jorje Montt. No se hizo.

Causas en tabla.

CORTE SUPREMA.

Santiago, lúnes agosto 31 de 1885.

1 Contra Félix Ogalde y otros D
2 Id Abelino Reyes y otro D
3 Id Francisco Javier Drago D
4 Francisco Pirinoli con Antonio Deik D
5 Sumario sobre la muerte de un párvulo D
6 Contra Pantaleon Jáuregui y otros D
7 Id José Olmedo D
8 Id Tránsito Marchant D
9 Id Eliseo Zúñiga D
10 Id José Félix Corona D

Mártes 1.° de setiembre.

1 Contra José de la Cruz Jofré y otros D
2 Id Leonardo Torres D
3 Querella de Francisca Cadot A
4 Perfecta Leon con Federico Beltramin A
5 Contra Nicolas E. Schuth A
6 Id Adam Lambie y otro A
7 Alejandro Carrasco con Andres Pastarelli A
8 Manuel Jesus Diaz con Julio Arnouil D
9 Contra Pedro Cerpa D
10 Id Rosauro Galaz D
11 Id Calisto Fuentes D
12 Sumario sobre un incendio en la estacion de San Fernando D

Miércoles 2.

1 Exámen de abogados.
2 Contra María Clavería y otro D
3 Id Emilio Wilber D
4 Id Cármen Herrera D
5 Id Gregorio Rivera D
6 Id Eduardo Alvarez y otro D
7 Querella de Manuel Francisco Lopez A
8 Contra Eleuterio Fuentes y otros A
9 Id Agustin Velez D
10 Id Benjamin Lopez D
11 Id Arturo Hurtado D
12 Sumario sobre la muerte de Juan Ortega D

Juéves 3.

1 Contra Alejandro Máximo Guerrero y otros A
2 Id Ambrosio Erazo y otros D
3 Id Alberto Castro D
4 Id Albina Rojas y otras D
5 Id Miguel 2.° Lopez D
6 Id Federico Campos D
7 Id Emeterio Araya y otros D
8 Id Juan José Arias y otros D
9 Id Pedro Reveco D
10 Id Santiago Marin D

Viérnes 4.

1 Exámen de abogados A
2 Custodio Espinosa y otros con Tristan Stephan A
3 Juan Agustin Peni con Francisco Merino A
4 Comité Salitrero con Ferrocarril de Tarapacá A
5 El fisco con Costa Hermanos D
6 Sumario sobre el incendio de la fundicion de Trevohela H. D
7 Contra Miguel Tapia D
8 Id Nicolas Aranis D

Sábado 5.

1 Espediente de Lindor Frias D
2 Id de cuentas del síndico del concurso de Desiderio Rivadeneira A
3 Contra Benjamin Bates A
4 Juana Mendoza con Maria Caucao D
5 El fisco con Weber y C.ª D
6 Id » José Cerveró y C.ª D
7 Id » Daniel Olivares Calderon D
8 Concurso de Toribio 2.° Reyes con Abelardo B. de Mendoza D
9 Pedro Anjel Toro y otro con el fisco D
10 Jesus Antonio Loyola con id D

Ministro de semana, el señor Bernales.

RELATORES DE TURNO.

Lúnes, mártes y viérnes, el señor Barros.
Miércoles, juéves y sábado, el señor Donoso.

JUECES.

En lo civil, el señor Palma Guzman.
En lo criminal, el señor Huidobro.

RECEPTORES.

En lo civil, don Ovidio Valdes.
En lo criminal, don Manuel José Salinas.

CORTE DE APELACIONES.

PRIMERA SALA.

Lúnes 31 de agosto de 1885.

1 Roberto Walker con Cárlos Casanole D
2 Florentino Silva y otro con Diego Wittaker D
3 Magdalena Devotto con Ana Gortunatto D
4 Bonifacio Garroño con Establecimiento de Beneficencia D
5 José I. Gonzalez A. con Baldomero Fernandez y otros A
6 Facundo Gonzalez con Jacinta Arellano A
7 Salustio Bernales con Anibal Sanfuentes A
8 Curador de Pedro N. Reyes con Elias Bustos A

Mártes 1.° de setiembre.

1 Curador de los menores Acevedo con José A. Acevedo A
2 Espediente de Daniel de la C. Canosa A
3 Id. de recusacion del señor Ministro de la Serena, Corte Suprema, don José Bernales A
4 Id. id. id. de don Fructuoso Cousiño A
5 Síndico de Peña y C.ª con Emilio Cheyre D
6 Luis Figueroa Rosas con síndico de su concurso D
7 Nicolas Rosales con Juan A. Lecaros D
8 Anibal Sanfuentes con Luis Bernales D
9 Manuel Salinas con herederos de Eulojia Salinas D

Miércoles 2.

1 Sindico de Francisco Fernandez A. con Benjamin Fernandez A. A
2 Samuel Ovalle con Juan B. Prados A
3 Recurso de hecho de Amador Ramirez A
4 Id. id. de Domingo Frias A
5 Demetrio Vergara con Josefa Carrillo A
6 Municipalidad de Talca con Julian Montero D
7 Danor Erazo con sucesion Erazo D
8 Juan A. Santa María con sucesion de Emilio Pradel D

Juéves 3.

1 Justa P. Garin con Bernardino Millan A
2 Cármen Lira con María Lira y compartes D
3 Isidora Ahumada con Plácido Contreras D
4 Rosendo Zelaya con testamentaría de Severino Ochoa A
5 Espediente de Cármen Valdivieso A
6 Id. del curador de la sucesion de Federico Valdes D
7 Juan M. Frias con José Diaz Luna D
8 Sucesion Leopoldo G. Huidobro con Luciano Arredondo D

Viérnes 4.

1 Pedro Gordon con Bernardo Solar Vicuña A
2 Ramon Valdivieso con Ignacio Diaz Valdez D
3 Cayetano Alfaro con Vicente Marcoleta D
4 Albacea de la sucesion de Teresa Segura con Gobernador Eclesiástico de Valparaiso A
5 Wenceslao Canales con Cármen Rojas A
6 Alejandro Baglac y otros con Miguel Allendes A
7 Francisco Tebes con J. Loreto Pimienta D
8 Cárlos J. Spocrer con Antonio Lyon D

Sábado 5.

1 Continuacion de alegatos en el espediente de Elías de la Cuadra A
2 Bruno del Canto con Establecimiento de Beneficencia A
3 Francisco Palma Guzman con Tomas Oyarzun D
4 Domingo Quintanilla con Eliseo Barrios A
5 Mercedes Quintana con Ramon Jarpa D
6 Margarita Guevara y otros con José Solis D
7 Jorje Ross con Jorje Garland D

Ministro de semana, el señor Barceló.

Turno de relatores: lúnes, miércoles y viérnes, el señor Lastatria; mártes juéves y sábado, el señor Borgoño.

Secretaría de turno en el próximo mes de setiembre la del señor Cuevas. 1.ª Sala.

SEGUNDA SALA.

Lúnes, agosto 31.

Acuerdos y en su defecto:

1 Rafael Correa y Toro con Rafaela Cuadra A
2 Liberato Dueñas con Paulino Cádiz D
3 Dolores Calderon y otro con Federico Novoa A. y otro D
4 Vicente Correa con suc. de José María Donoso A
5 Florencio Lecaros con suc. de Domingo Matte A
6 Convento de la Merced con suc. de Manuel Blanco E. A
7 José D. Cabrera con Manuela Castillo de C. A

Mártes 1.° de setiembre.

1 Jertrúdis Rojas con Daniel Rojas A
2 Síndico del concurso especial de Culitrin con Eduardo Molina y otro A
3 Curador de los menores Rosende con Clorinda Rosende o Araya D
4 Enriqueta Olivares con Anjel Videla D
5 Manuel Vidaurre F. con Pedro Pascual Guzman A
6 Ricardo Yañez con Leon Mook A
7 Pastor Infante y otro con síndico de Federico Stuven A

Miércoles 2

Acuerdos y en su defecto:

1 Espediente de los herederos de don Jacinto Olate A
2 Id de José R. Astorga A
3 Id de don Robustiano Vera A
4 Benjamin Pereira con Antonia Arenas A
5 Suc. de Agustin G. Jordan con Matías Silva D
6 Casimiro Inostrosa con Isidora Saavedra D
7 Nicolasa Morales con Bartolomé Cruz A
8 Rosario Belauzaran y otra con Agustin Solari D

Juéves 3.

1 Comp. de Navegacion a vapor en el Pacífico con Comp. Chilena de Seguros A
2 Mgdalena Ciarella con José Rejis Cortés D
3 Francisco Santelices con Martin Millan D
4 Espediente del curador de don Felipe E Cortéz A
5 Jerónima Mena con Gregorio Zamorano A
6 Eleuterio Valenzuela con José Bernardo Riveros. D

Viérnes 4.

1 Alfredo Echazarreta con Ruperto Allendes. A
2 Luis Urzúa y otro con José M. Valdes Carrera. A
3 José Trenio Prieto con María Allendes A
4 Accionistas del estero de Jahuel con Manuel Guilizarti. A
5 Curador de Felipe E. Cortés con Joaquin Iglesias. A
6 Luis Williams con Servando Jordan A
7 Albina Fernandez con Emilio Jarnet A

Sábado 5.

1 Margarita Olguin con José I Poblete A
2 Bartolomé Gonzalez con Jorje Montt. D
3 Lorenzo Fontecilla con Quintila Santa María. A
4 Juan E. Abalos con herederos de Ramon Prado Humeres A
5 Domingo Becerra con Santiago Sálas D
6 Juana María Urzúa con Eusebio Lillo A
7 Ambrosio Figueroa con Teófilo Turrete. A

Ministro de semana, el señor Abalos.

Relatores de turno: lúnes, miércoles y viérnes, el señor Peña; los demas dias, el señor Riesco.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Agosto 29

Bca chil Quiriquina de 353 t, de Laraquete en 7 dias, A Heyde, carbon.

Vap chil Sara, de 687 t, de Supe, en 6 dias, azúcar.

Bca brit Glerhumtly, de 547 t, de Antwerp en 88 dias, Schuchard y Ca., surtido.

Vap brit Coquimbo, de 107 t, de Liverpool, J Prain, surtido.

SALIDAS.

Bca brit Antonieta, de 994 t, para Port Tounsande, Gervasoni Hnos, lastre.

Vap chil Laja, de 1335 t, para el Callao, J Prain, surtido.

Vap brit Chiloé, de 1326 t, para Puerto Montt, surtido.

Bca brit Clan Grant, de 1005 t, para Iquique, Brown y Gepp, carbon.

Vap brit Mendoza, de 1355 t, para Laraquete, J Prain, surtido.

Pasajeros por el vapor Coquimbo.

De Liverpool: señor Goods, señor B Göhler.

De Burdeos: señor Eujenio Martinez, Rosario Cuadro de Crusten, Francisco Vaccaro, Jacquer Deuifchi, P Echavarría.

De Montevideo: Torno Ormanziota, Guilar Torno y 2 niños, Fortunato Senariega, Emanuele Capurro, Gio Botta Olasco, Luisa Mezzano, Teresa Mezzano, Erminia Mezzano y 2 niños, Maria Vignalo, Andrea Crovo y señora, Catalina Segura y 2 niños, Francisco Dardignac, Juan P Moscan, A Aguirre, M Cornejo.

De Punta Arenas: teniente Artigas, Lorenzo Campo.

EN TRÁNSITO:

De Liverpool para el Callao: señor G Thompson, C A Strinfellou.

De Burdeos para el Callao: Bonta Emilio, Augusto Pendola.

De Burdeos para Arica: Liorel Stewart.

De Burdeos para el Callao: Eustaquio Chindazza.

De Montevideo para el Callao: Cárlos Costa, Esteban Costa, Cardosia Perelli, Dinate de Cianco, Juan Jordans.

De Montevideo para Mollendo: señor Antonio Quijarro, B Pozo M Herranz.

Pasajeros por el vapor Laja.

Para Coquimbo: Lisandro Orrego, Primitivo Pizarro, Olegario Aguirre, Emilia Castro v de Bosco, Isidro Estai, Zenon Robles Via, F Valderrama Roberto Erquíñigo, J del C Vicuña, S O.

Para Huasco: Ricardo Aldunate, Juan B. Cortes, señora C Clayton y criatura.

Para Caldera: Joaquin Marcó, Leandro San Clemente.

Para Antofagasta: señor Tapia, señora y niña, señora Wheelwight, Pedro P. Silva e hija, señora Mackay y familia de 5 personas, Antonia Bárcena.

Para Iquique Luis Vergara, Luis Olmos, señora Cármen Martinez de Urrutia, 2 hijos, dos niños y 2 sirvientes.

Para Arica: don Santiago Kirkwood, niño Larrieu y sierviente.

Para Mollendo: señor ministro de Bolivia señor Quijarro, señor Woodeand, Alejandro A Duncan, Enrique Hintza.

Para el Callao: señor secretario de la legacion ecuatoriana don Julio H Salazar, W H Smyth.

Para Panamá: señor W. Curtis, señora y 3 niños.

Para Nueva York: señora Rosina Kinsmam.

Y 23 sobre cubierta.

Pasajeros por el vapor Chiloé.

Para Puerto Montt: señor Gustavo Schminke.

Para Calbuco: señor Nicolas Barceló.

Para Corral: señor Nicómedes Gacitúa, Pcian Echavarría, señor O Bibbeck y señora.

Para Talcahuano: señor Juan Martinez.

Y 8 sobre cubierta.

AVISOS.

Rómulo Vega C.

CORREDOR

CALLE DE COCHRANE, NÚM. 60.

Se encarga de compra y venta de acciones, bonos, propiedades y productos nacionales y estranjeros.

h-a.

Doctor F. S. Moran,

VICTORIA, 476.

Tratamiento por la alopatía y la homeopatía.

Se dedica especialmente a la asistencia de partos, enfermedades de señoras y niños.

Consultas, de 9 a 11 A. M.

Id. gratis, de 2 a 3 P. M. 207

F. Anthes

CALLE ARTURO PRAT, NÚM. 60

ofrece en venta a precios sin competencia:

Acido salicílico del doctor von Heyden.

Acido tartárico.

Azafran

Almidon en cajas ½ y ¼ libra.

Carbonato de amoniaco.

Ceniza de soda (en aduana y despachada.)

Soda cristalizada.

192

LA REPUBLICA

Capital autorizado.......... $ 2.000,000
Id suscrito.............. 1.000,000

Esta Compañía Chilena, a mas de los seguros contra incendio y riesgos marítimos, *asegura el lucro-cesante de los arriendos.*

Directorio:—J. de D. Arlegui, Guillermo Lyon, G. von Bischoffhausen, Napoleon Peró, Javier Cerveró, A. Maldini y J. H. Rodriguez Cerda.—Oficina, Valparaiso, Prat, 84.

J. H. RODRIGUEZ CERDA, administrador.

BULAS

Para el bienio de

1885 y 86

Depósito jeneral para su espendio en Valparaiso,

VICTORIA, 502.

210

EMILIO H. C. DETMER.

Valparaiso, Prat, 72.

Corredor en letras de cambio, sobre Lóndres, Paris, Hamburgo, Acciones, Bonos, Mercaderías.

Se facilita dinero sobre hipotecas, descuenta documentos, avances sobre consignaciones y documentos.

Banqueros:—A. Edwards y C.

Referencias de primer órden!

89-Mayo 9

Compañía

RIQUEZA DE HUANTAJAYA.

Se cita a los accionistas de esta Compañía a junta jeneral ordinaria para el lúnes 14 de setiembre próximo, a las 2½ de la tarde, en su oficina, calle Serrano, núm. 41.

Los libros de traspaso quedarán cerrados desde el 4 de setiembre hasta el dia despues de la reunion inclusive.

Valparaiso, agosto 24 de 1885.

200 LOS SECRETARIOS.

Vacuna Animal

del Conservatorio del doctor García Quintana, en Santiago.

Unicos ajentes en Valparaiso: doctor Bonasso, calle de Valdivia, 41; doctor Trumbull, calle de Serrano, 93.

Vacunan con este fluido los lúnes, miércoles y viérnes de 2 a 3 P. M. Por cada vacunacion en el gabinete, tres pesos: a domicilio, cinco pesos; por revacunacion, dos pesos.

Se garantiza el resultado. 184

PROPIEDADES EN VENTA.—Dos casas en la calle de Santa Victorina: una en 11,500, la otra en 12,000 pesos.

Una gran viña francesa en Limache, por 26,000 pesos.

Una casa en el Cerro Alegre, en 4,200 pesos.

Una id. calle de Tubildad, en 7,500 pesos.

Una casa en la calle de la Victoria, en 40,000 pesos.

Una casa nueva en la plazuela de la Matriz, 12,000 pesos.

Un terreno en la quebrada de Márquez, como 6,000 metros cuadrados, con algunos edificios, en 16,000 pesos.

Dos edificios en la calle de Yungai, tres pisos, en 40,000 pesos.

Un sitio en la calle de Chacabuco, 580 mts., en 9,000 pesos.

Tres casas, cerro de la Concepcion, calle central, en 22,500 pesos.

Tres casas en la calle del Teatro, en 145,000 pesos.

Un sitio en la calle del Doce de Febrero, en 17,000 pesos.

Nota.—Tiene 41 metros de frente y 26 de fondo y se vende en uno o mas lotes.

Una quinta en San Felipe con dos casas, en 6,000 pesos.

La antigua fábrica de pólvora con tres cuadras de terreno y seis edificios, en solo 7,500 pesos.

Una casa en la calle de Templeman, en 18,000 pesos.

Una casa en la calle de la Independencia en 24,000 pesos.

Un edificio con tres casas idem, idem, en 28,000 pesos.

Una viñita francesa en Limache, con 4,000 plantas en 4,000 pesos.

Quintas en Limache y Viña del Mar.

Para tratar veánse:

En Valparaiso con—J. B. Mannheim.—En Santiago con—Enrique Meyer Schole.

36-1 an

Sociedad Musical

DE VALPARAISO.

El 25.° concierto tendrá lugar en el salon de la sociedad, el lúnes 31 del presente, a las 8½ P. M.

Se previene que no se repartirán invitaciones, y que los recibos del bimestre, servirán de entrada a los socios y sus familias. Los que no lo hubieren recibido, pueden pasar la recojerlos a la secretaría el sábado 29, de 8 a 9 P. M.

EL SECRETARIO.

Zorobabel Rodriguez,

ABOGADO.

Santiago, Moneda, 37. De 12 a 4 P. M.

Dividendo.

COMPAÑÍA MINERA DE CHAÑARAL.

El dividendo de 6% acordado en junta jeneral de ayer, se pagará por esta compañía desde hoi, en su oficina calle Blanco, núm. 116.

El libro de traspaso quedará cerrado desde esta fecha hasta el 29 del corriente.

Valparaiso, agosto 26 de 1885.

LUIS E. BROWNE. secretario.

190

Eduardo Cristi,

Abogado establecido en 1878

Admite poderes en juicio cuya defensa acepte y adelanta fondos para gastos.

Estudio: Cochrane 68.

Banco Nacional de Chile

NUEVA EMISION DE ACCIONES.

En virtud de lo acordado por la Junta jeneral estraordinaria de Accionistas del seis del presente mes, para llevar a efecto el aumento del capital suscrito del Banco hasta los $ *24.000,000* que prescribe el artículo 3.° de los Estatutos reformados; el Consejo jeneral de Administracion, en sesion de ayer, ha resuelto proceder a la emision de *ocho mil acciones*, bajo las siguientes condiciones:

1.ª Las Acciones serán de mil pesos nominales cada una, con un *25 %* pagado en efectivo.

2.ª Las Acciones se distribuirán a la par, a razon de una por cada dos de las antiguas, entre los Accionistas del Banco que lo fuesen el dia 21 del mes de Agosto próximo.

3.ª El pago de las cuotas sobre esas Acciones, se hará en la proporcion y fechas siguientes:

10 % al firmarse la obligacion de Sociedad por las nuevas acciones.

10 % el 30 de Noviembre del año en curso.

5 % el 28 de Febrero de 1886.

4.ª No se otorgará Título alguno por fracciones de Accion o Acciones.

En consecuencia, se avisa a los Accionistas que deseen recibir dichas Acciones, ocurran a las oficinas del Banco ántes del 31 de Agosto del corriente año, a firmar la correspondiente obligacion de Sociedad.

Los Accionistas que quieran acumular fracciones para formar Acciones íntegras, se servirán comunicar al Banco, dentro del plazo señalado, el nombre de la persona a quien deba hacerse la adjudicacion, prévia la calificacion del Consejo jeneral.

Las Acciones que no hubieren sido pedidas hasta la fecha indicada, junto con las fracciones no acumuladas o adjudicadas, serán vendidas por el Banco en licitacion pública, por propuestas cerradas; y el beneficio neto que produjere su venta, se repartirá a prorata entre los Accionistas a quienes corresponda.

Las cuotas podrán pagarse en cualquiera de las oficinas del Banco, dentro de los plazos fijados; quedando sujeta la mora a lo prescrito en el artículo 5.° de los Estatutos.

La nueva emision de Acciones entrará a participar de los beneficios jenerales del Banco, en las mismas condiciones de las antiguas; y a partir desde el 1.° de Julio de 1885.

Para los efectos de este Aviso, el Rejistro de Trasferencias de Acciones quedará cerrado desde el 21 hasta el 31, inclusive, del mes de Agosto próximo.

Valparaiso, 31 de Julio de 1885.

Por órden del Consejo jeneral de Administracion

GUILLERMO P. WICKS. Director Jerente.

160

BANCO HIPOTECARIO.

INTERESES VIJENTES DESDE LA FECHA

Sobre Depósitos.

A la vista.......................... 3 % anual
A plazo de tres a seis meses..... 4 " "
A plazo fijo de seis meses....... 5 " "
A plazo indefinido................ 5 " "

y participacion de 5 por ciento en las utilidades líquidas del semestre, capitalizándose los intereses en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Aviso de 90 dias para retirar los indefinidos, despues de tres meses de la colocacion.

Valparaiso, Marzo 11 de 1885.—F. H. Rodriguez Cerda, jerente.

42-6-m.

Se piden propuestas

para la construccion de la línea férrea desde Calama hasta la frontera con Bolivia. Los planos y pormenores pueden consultarse en la administracion de la empresa del ferrocarril en Antofagasta, hasta el 30 de agosto, y en Valparaiso desde el 4 de setiembre próximo.

Las propuestas serán abiertas en ésta el 1.° de octubre venidero, a las 2 P. M., y deberán venir acompañadas de una fianza de 150,000 pesos, reservándose el consejo el derecho de rechazar todas las que se presentaren si sus condiciones no le parecieren convenientes.

Valparaiso, junio 22 de 1885.

P. M. WESSEL.

129 Calle Blanco, 126

EL AFAMADO Y PREFERIDO

TE

DE

WEIR SCOTT Y CA.

ES EL MEJOR

y el que tiene

mas consumo en la República de Chile.

Segun la estadística de la Aduana de Valparaiso, nuestras escojidas importaciones de TE tienen mas consumo en Chile que las de todos los demas importadores juntos, lo cual es la mejor prueba de su reconocida superioridad, gozando de esta preferencia por 31 años de las primeras familias por ser

Sin igual por su Fuerza, Fragancia y Pureza.

Sus diferentes clases son:

TE sin igual,
TE extra fino,
TE superior,
TE para familias,
TE imperial.

A nuestros favorecedores les anunciamos que continuaremos en nuestro empeño de dar es siempre

EL MEJOR VALOR A SU PRECIO

MARCA COMERCIAL REJISTRADA

ESTRELLA COLORADA.

1-1 an

LOTERÍA PÚBLICA DE SAN JOSÉ.

Telegrama de los premios mayores de la jugada del dia 29 de agosto.

3443	con $	50000	2995	con $	500	1715	con $	100
10507	—	5000	1354	—	200	4810	—	100
8149	—	2000	8528	—	200	6874	—	100
1531	—	2000	11217	—	200	5342	—	100
8085	—	1000	6291	—	200	12305	—	100
6377	—	1000	5220	—	200	12102	—	100
5284	—	1000	12912	—	200	6298	—	100
3862	—	1000	10250	—	200	1124	—	100
7279	—	500	3149	—	200	8908	—	100
11718	—	500	8384	—	200	2136	—	100
4257	—	500	3960	—	200	2751	—	100
9315	—	500	8192	—	100	7060	—	100
1880	—	500	10719	—	100			

Nota.—Cinco premios de estos tocaron en Chile.

Las listas vendrán con la puntualidad de costumbre.

F. Tábora.

VINO ERRAZURIZ.

PANQUEHUE.

Cajon de 12 botellas........................ $ 7.00
Id de 24 medias botellas.................. 8.00

En pipas, cuarterolas y medias cuarterolas a 30 y 40 centavos litro,

Tienen constantemente en venta:

Salas, Edwards y Ca

187 CONSIGNATARIOS.

Compañía

PROVEEDORA DE AGUA.

Se cita a los accionistas de esta Compañía a junta jeneral ordinaria para el sábado 29 del presente, a las 4 de la tarde, en su oficina calle Serrano, 41.

Los libros de traspaso quedarán cerrados desde el 24 hasta el 31 del actual inclusive.

Valparaiso, agosto 21 de 1885.

186 LOS SECRETARIOS.

Médico Cirujano.

Olegario Sotomayor vive Independencia, número, 111. Da consultas de 12 a 4 de la tarde.

Cura especialmente enfermedades venéreas, gonorreas y flores blancas.

Importante al Comercio

Se previene a los embarcadores de carga por los vapores de ambas compañías, que desde el 1.° de setiembre próximo, solamente se admitirán los conocimientos que llevan impresos la marca comercial rejistrada. Dichos conocimientos se espenderán en nuestras oficinas y en la Imprenta del «Universo», cuyo dueño, señor Helfmann ha sido el único autorizado para la impresion y venta.

Valparaiso, agosto 25 de 1885.

HORACIO LYON, Jerente. Comp. S. A. de V.

JUAN PRAIN, Ajente. Comp. de N. por V. en el Pacífico

190

Sociedad

BENEFICIADORA DE METALES.

En conformidad con los estatutos y de órden del consejo directivo, cito a los señores accionistas a junta jeneral ordinaria para el lunes 31 del corriente, a las 3 de la tarde, en la oficina de la Sociedad.

El libro de trasferencias de acciones quedará cerrado desde el 15 del corriente hasta el 1.° de setiembre.

Valparaiso, agosto 13 de 1885.

CARLOS E. BROWNE. secretario.

186

EDWARDS H^NOS.

PRAT, NÚM. 59.

COMPRAN Y VENDEN

ACCIONES Y BONOS.

Venden: *Tabacos* de todas clases, en rama y empaquetado, siendo los únicos tenedores de las existencias del estanco.

Naipes, y papel para empaquetar y envolver.

Cigarros puros de las mas acreditadas marcas de la Habana.

Vino Subercaseaux premiado con medalla de oro en las últimas esposiciones de Burdeos y Buenos Aires.

Reciben consignaciones de frutos del país y adelantan fondos sobre ellos.

EDWARDS Hnos. Prat, núm. 59.

141-1 an

Empresa del Ferrocarril

EN ANTOFAGASTA.

MODIFICACION A LAS PROPUESTAS.

Se avisa a los interesados en hacer propuestas para la construccion de la vía férrea desde Calama hasta la frontera con Bolivia, que no pudiendo tenerse los antecedentes en ésta el dia 4 de setiembre próximo, como ántes se anunció, podrán ocurrir a Antofagasta, a la Empresa, en donde se les suministrará los datos necesarios y se les dará todas las facilidades para que puedan darse cuenta de los trabajos que deben ejecutarse y de las condiciones en que ellos deberán hacerse.

Valparaiso, agosto 29 de 1885.

P. M. WESSEL, administrador.

215

Charqui

VENDEN:

SALAS, EDWARDS Y C.ª

Calle Arturo Prat, núm. 43.

Emilio Lhoste,

CALLE COCHRANE, 70.

Tiene a venta:

En aduana o despachado:

VINO BURDEOS en barricas
VINO MÉDOC en barricas
VINO MÉDOC en cajones de varias clases.

Cimento Alsen

Tienen en venta

MELCHERTS Y GONZALEZ O.

194

Remedio anti-asmático

DE POLÍGALA COMPUESTO.

Infalible contra el asma y tos acompañada de fatiga.

Mui recomendado por sus curas en Brasil, Arjentina, Paraguai y Uruguai.

Unicos Ajentes:—Moder y Ca., Botica y Droguería, Plaza Echáurren, 224.

186

AVISOS ECONÓMICOS.

Se necesita al español don José Bellera en la calle de Portales, casa de Ejercicios. 186

Victoria, 58.—El Siglo, fábrica de camisas, mayor y menor. 157-1

Se confecciona toda clase de ropa para hombres, cualquiera que sea la cantidad, recibiendo las telas o elijiendo las del establecimiento. Se recomienda los precios, corte y prontitud en la ejecucion de las órdenes.

Calle Maipú, esquina del Puente Jaime, números 16 y 17. 205

Ternos casimir de lana superior clase, buen corte a 35 pesos.

Calle de Maipú, esquina del Puente Jaime, núms. 16-17. 205

Pantalones blancos y plomos de diablo fuerte, y toda clase de ropa para hombres

SE VENDE

Calle de Maipú, núms. 16 y 17, esquina del Puente Jaime, frente al almacen de los señores Lacassie. 205

Se arrienda una casa, Blanco, 184. Referencia, 192. h. a.

Doctor M. A. Cerda R. Consultas de 8½ a 9½ y de 12 a 2 P. M. Se dedica especialmente al tratamiento de las enfermedades venéreas y a la asistencia de partos. Victoria, 317.

En el cerro de Larrain se arriendan pisos. Para tratar: Maipú, 246. 191

Victoria 58, lo mejor y mas barato en jéneros blancos y bretañas. 157-an

El Siglo, Victoria 58, cuellos y puños. Se refacciotan camisas. 157-1 an

Antonio Joaquin Ramos, ajente y comisionista. Prat, 15.

131 h a

Antonio J. Escobar, Corredor, Blanco, 116. 108 1 ar

Enfermedades de señoras.—Consultas especiales en el gabinete del doctor Arnao, de doce a tres. Independencia, 75, esquina del Puente Chico. 97-3-m

A SAN PEDRO

La sucursal de la Mercería

A SAN PEDRO

De Santiago, ABRIRÁ SU NUEVO

ALMACEN

SITUADO

CALLE SAN JUAN DE DIOS, NÚM. 42-B.

el 1.° de setiembre próximo.

A. Limozin y Ca.

187